

Opinión &gt; Autonomía regional alternativa de desarrollo

Opinión

## Autonomía regional alternativa de desarrollo

Por Redacción4 La Libertad - agosto 19, 2020 11

Me gusta 1

Compartir Facebook Twitter Email Telegram

**Por:** Orlando Andrade Gallardo

Así tituló su libro el excongresista guajiro Amilkar Acosta, aun vigente después de tres décadas de editado, la discusión continúa por el centralismo de adueñarse de los recursos de las regiones. Desafiar los entes territoriales con proyectos de ley que cercenen su autonomía no es sano para la democracia que se autocalifica de participativa. El gobierno central debe respetar los compromisos de ley con las regiones para que administre autónomamente sus recursos sin intervención del ministro de Hacienda. La ley que regula la distribución de los recursos generados por la explotación de yacimientos naturales no renovables aprobada en 1992, ha representado un alivio financiero para las regiones. Es triste que persista la mezquindad de funcionarios centralistas y arrogantes de empobrecer departamentos y municipios, para financiar por medio de sus organizaciones privadas obras programadas en los planes de desarrollo y no fueron ejecutadas.

Desde que se concibió el Fondo Nacional de Regalías para ayudar a los territorios, las críticas de centralistas no han cesado con comentarios y afirmaciones que causan dolor por la sevicia de compatriotas llenos de odio y calumnias. Manifiestar que en las regiones se presenta corrupción, incapacidades e ineficiencias para administrar las regalías, es de mentes enfermas e infame; aseguran que es peligroso entregar dineros de las regalías a entidades territoriales y peor aumentarlo, no es serio. Exigirles que hagan economía de escala con perjuicio a las finanzas de la nación, es contradictorio. El ministro de Hacienda y su asistente director de Planeación Rodríguez retomaron estas macabras apreciaciones formuladas en el pasado para presentar el proyecto de ley que reduce las regalías en 50%. ¿Qué tal esto amigos lectores del Diario LA LIBERTAD?. Las supuestas ineficiencias y corrupción de las regiones es una distracción para ocultar los verdaderos desfalcos y despilfarro del gobierno central en Reficar, Odebrecht e Hidroituango, costaron más de 30 billones de pesos al país. La opinión pública desde siempre ha percibido que los voluminosos recursos económicos que maneja el 'triángulo de oro' son diez veces superiores, al resto del territorio y el robo de dineros públicos no tiene comparación con el de las regiones. La ley de regalías avanzó solidariamente en los últimos años por otorgarle participación a territorios que no fueran premiados por la naturaleza en materia de recursos naturales no renovables. La economía de escala disfrazada de buenas intenciones, apunta al despilfarro y corrupción incontrolable a escala, todo bajo la mirada alcahuete de los asesores, interventores y funcionarios del gobierno al más alto nivel. Pensar que al desarrollarse las regiones minimiza el protagonismo del gobierno central carece de amor de patria y desconoce el verdadero concepto de nación. El epílogo de estas reflexiones sería: "Yo soy la nación, ustedes las regiones, yo establezco las prioridades nacionales porque ustedes son incapaces de hacerlo". Este es el mensaje que envían Carrasquilla y Rodríguez.

La descentralización no es un regalo de funcionarios de turno que pretende abrogarse la autoridad de ser el autor para obtener beneficios políticos y económicos, la autonomía regional es un proceso que se gestionó desde décadas. El centralista es un sistema obsoleto que obstaculiza el desarrollo del país y ataja la integración de los pueblos para participar activamente como región autónoma. Los componentes más importantes de la descentralización son la participación ciudadana como eje esencial de la democracia participativa, el acompañamiento de una política con ideologías de avanzada, administración transparente, régimen fiscal integral sin parches, basado en reformas tributarias aparejadas con la realidad del país, entre otras. Los analistas políticos recomiendan acabar con el gamonalismo y caciquismo, propias de las regiones que destruyen la democracia participativa. El marcado cambio para ejercer la política actual, ha creado la polarización de grupos que tienen confundida a la opinión pública nacional por carecer de rumbo. Al despojar a las regiones del 50% de sus regalías, el otro 50% será distribuido en los congresistas afines del gobierno para financiar su próxima campaña política, esta es la opinión de la gente. El proyecto de ley modificando las regalías no debe aprobarse, y en caso de ser aceptado, la votación debe ser nominal para conocer quiénes votaron a favor, y castigarlos en las elecciones parlamentarias.

#DIARIOLALIBERTAD

Comenta aquí:

0 comentarios

Ordenar por Los más antiguos

Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Me gusta 1

Compartir Facebook Twitter Email Telegram

Artículo anterior

Egan Bernal si irá al Tour de Francia

Artículo siguiente

¡¡Estamos de luto...!!

Artículo relacionados

Más del autor



El pueblo por encima de la polarización política



Derecho al trabajo en tiempos de pandemia



El país bañado en sangre

## Últimas Noticias



Senado aprobó seis artículos del proyecto que modifica el Reglamento del Congreso

agosto 19, 2020

Con la aprobación de la mayoría de los artículos por parte del Senado, el proyecto que tiene como fin adicionar a la...



Congreso estudiará iniciativa que busca proteger los ecosistemas de manglar

agosto 19, 2020

La iniciativa, que fue radicada en la Secretaría de la Cámara de Representantes por la senadora del Partido Centro Democrático, María del...



Si hay que ajustar las normas disciplinarias se hará, pero no para claudicar en...

agosto 19, 2020

Según el Procurador General de la Nación, Fernando Carrillo Flórez: "La sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso...



Senador Santiago Valencia Impugnarán fallo que niega libertad al expresidente Álvaro Uribe Vélez

agosto 19, 2020

De acuerdo con el senador del Centro Democrático, Santiago Valencia, en su condición de ciudadano decidió interponer una acción constitucional de habeas...



Nuevas líneas de crédito a pymes del país lanza el Gobierno

agosto 19, 2020

Este miércoles el presidente Iván Duque durante su programa 'Prevención y Acción' dio a conocer las últimas medidas anunciadas por su Gobierno...

## Más Leídas



Su exmarido la citó para darle la plata de sus hijos y terminó muerta

agosto 18, 2020

Por: Mayra Maestre F. Redactora Judicial Daniela Espitia Flórez, la joven asesinada dentro de un motel...



Desarticulada banda 'Los Iluminati', señalada de extorsiones, hurtos y homicidios en Barranquilla y Soledad

agosto 19, 2020

\*Se logró la judicialización de 13 personas, 12 de ellas afectadas con medida de aseguramiento privativa de la libertad Acciones de policía judicial adelantadas...



La salvaje herencia de Iván Cepeda

agosto 18, 2020

Por Emerson Grajales Usma No culpo al senador Iván Cepeda porque haya nacido en un hogar mal formado donde...

x

Más Noticias



Senado aprobó seis artículos del proyecto que modifica el Reglamento del...

agosto 19, 2020